

EL PAPEL DEL CONTADOR EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE HACIA UNA EQUIDAD AMBIENTAL, SOCIAL Y ECONÓMICA



Astrid Paola Ariza Ardila

Yexaray Jassivi Rodriguez Pinto

Estudiantes del Semillero de Investigación

María Teresa Holguín Aguirre

Docente Investigadora del Grupo Territorio, Ambiente y Educación - TAE.

Línea de Investigación: Cultura y Gestión Ambiental de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Libre



Alcances de la ponencia

La presente ponencia hace parte de las reflexiones teóricas del Semillero de Investigación del Grupo TAE, quienes hemos tenido el reto de reconocer la importancia que tiene para la sociedad el hecho de que el Contador Publico se involucre en el desarrollo sustentable de la empresas y así mismo del país.

Problemática

Dada la crisis ambiental global que se está afrontando, relacionada con la sobreexplotación de los recursos naturales, donde las empresas y organizaciones han priorizado la generación de ganancias, bajo el paradigma complacer al consumidor y satisfacer las necesidades creando productos perjudiciales para el ambiente, generando residuos y todo tipo de emisiones que sobrepasan la posibilidad que tiene la naturaleza de auto regenerarse.

Esta situación pone el reto a todos los profesionales de repensar la relación del ser humano, la sociedad y la economía con la naturaleza. Sin duda el Contador Público y en general las personas afines a las Ciencias Económicas Administrativas y Contables, son fichas claves para promover el Desarrollo Sustentable, como parte de un proceso integral que exige a los distintos actores de la sociedad compromisos y responsabilidades en la aplicación del modelo económico, político, ambiental y social, así como en los patrones de consumo que determinan la calidad de vida.

Frente a esta situación nos preguntamos

¿Cuál es el papel de los Contadores Públicos frente la crisis ambiental, que pone en riesgo no solo el funcionamiento de las organizaciones si no la calidad de vida de las comunidades y por ende el desarrollo sustentable del país?



Desarrollo sustentable ¿Espejismo o Realidad?



Para las personas del común no hay claridad y no se determina a fondo lo que este puede significar en la parte socioeconómica y en la parte ambiental.

Pero para la comunidad productora y económica se debe tomar como base ya que este se mide en términos cuantitativos y cualitativos. La sustentabilidad supone un cambio estructural en la manera de pensar el desarrollo, en la medida en que impone límites al crecimiento productivo, al consumo de recursos y a los impactos ambientales que sobre pasan la capacidad de aguante del ecosistema.

a. ¿Qué es Desarrollo Sustentable?

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, definieron el desarrollo sustentable como el "Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades".

El Desarrollo Sustentable habrá de ser equitativo, es decir, deberá comprender la idea tradicionalmente aceptada de contribuir, mediante políticas y programas económicos y sociales articulados, a reducir las gruesas desigualdades que se han manifestado en el siglo XX

Urquidi (2007).



b. ¿Qué efectos tiene sobre la sociedad actual?

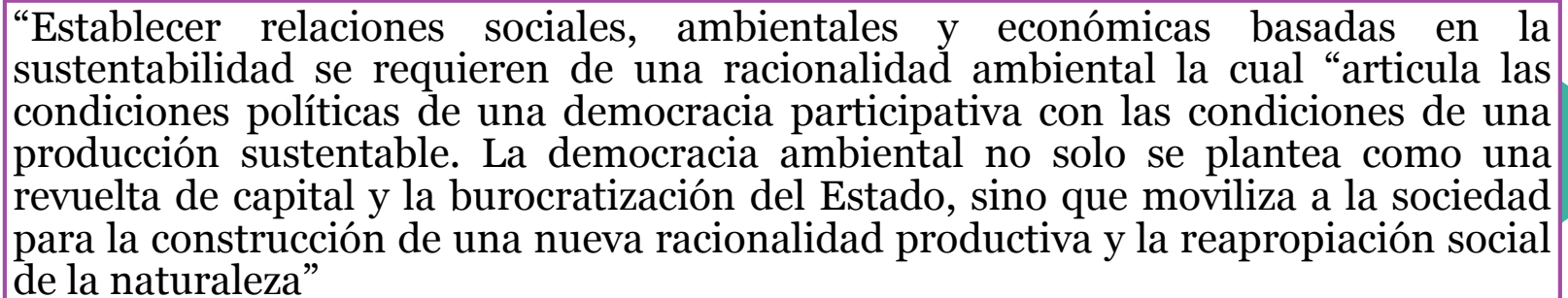


La economía ecológica ha venido argumentando sobre las limitaciones del mercado para regular efectivamente los equilibrios del entorno y su capacidad para internalizar los costos ambientales a través de un sistema de normas legales, de impuestos o de un mercado de permisos transables para la reducción de emisiones



c. ¿Cómo se puede emplear?

Enrique Leff:



“Establecer relaciones sociales, ambientales y económicas basadas en la sustentabilidad se requieren de una racionalidad ambiental la cual “articula las condiciones políticas de una democracia participativa con las condiciones de una producción sustentable. La democracia ambiental no solo se plantea como una revuelta de capital y la burocratización del Estado, sino que moviliza a la sociedad para la construcción de una nueva racionalidad productiva y la reapropiación social de la naturaleza”

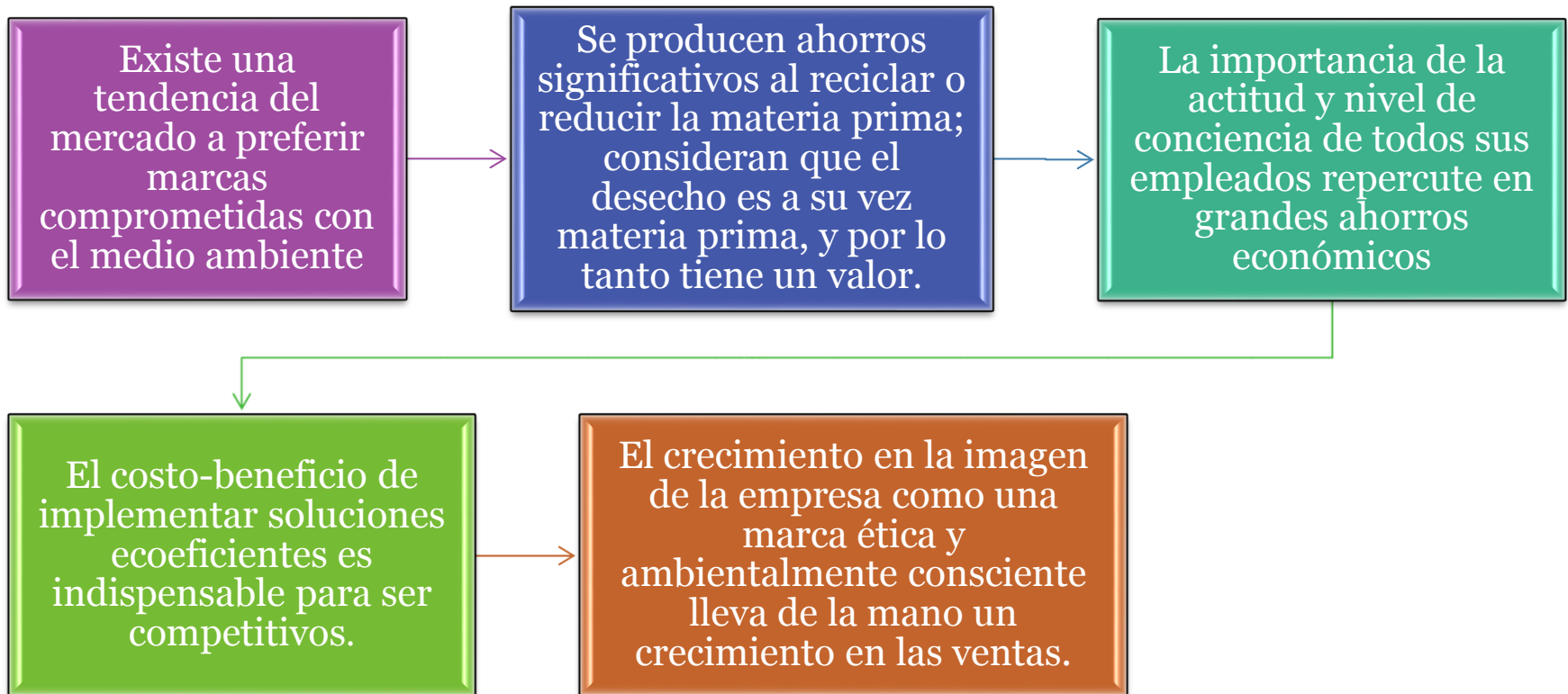
El Instituto Internacional para el Desarrollo Sustentable



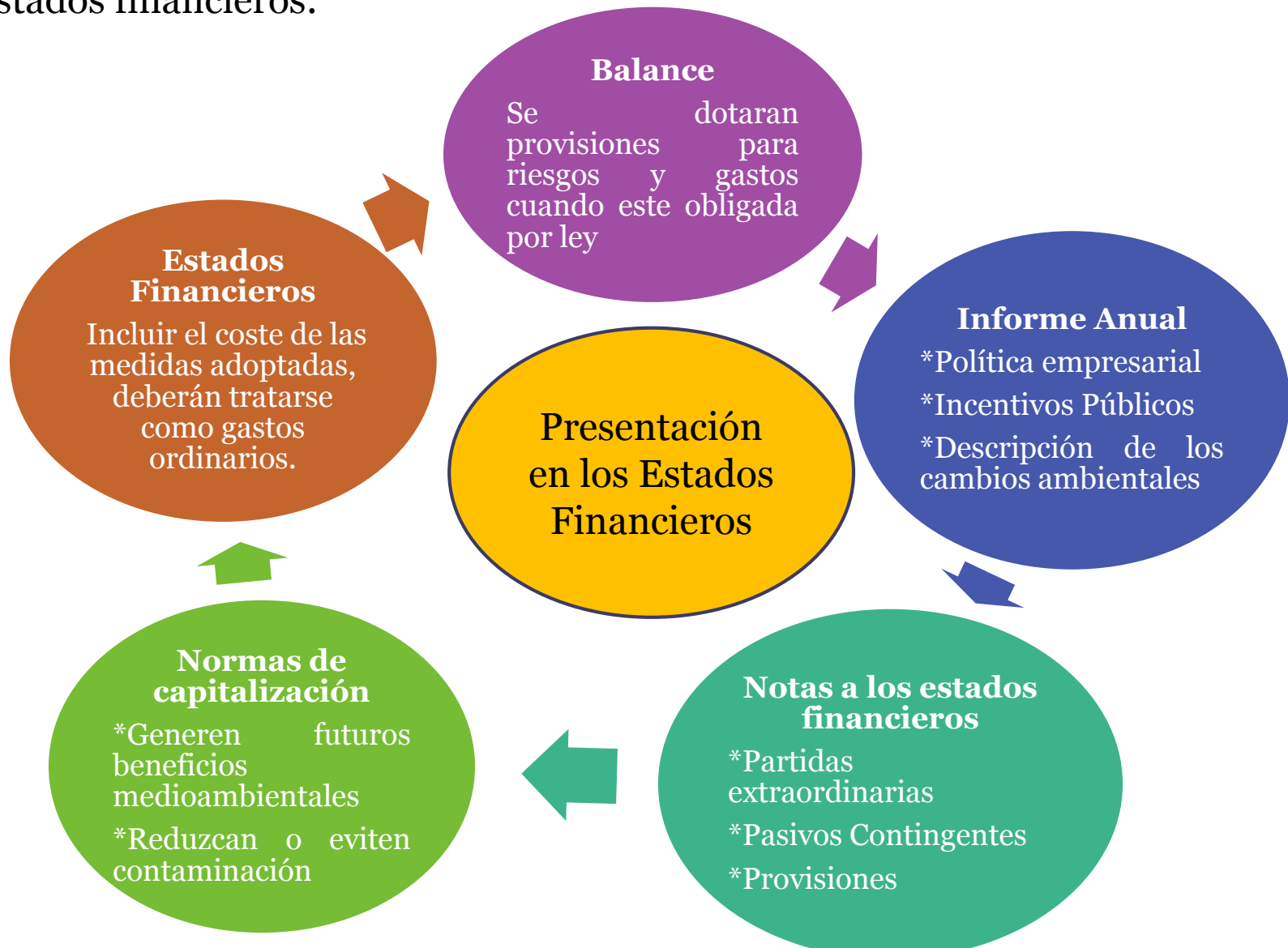
“Adoptar estrategias de negocio que cumplan con las necesidades de la organización y sus accionistas, implica al mismo tiempo proteger, mantener y mejorar los recursos naturales y humanos que se necesitarán en el futuro”.

Negocio Sustentable: "Aquel que deja el ambiente, al final de cada periodo contable, igual o mejor que al principio del mismo"

UNCTAD



La Comisión Interpretativa de Naciones Unidas en 1997, establece en relación a las cuestiones medio ambientales, algunos aspectos a tener en cuenta en la presentación de estados financieros:



Naciones Unidas Sobre el Comercio y Desarrollo a través del Grupo ISAR (Israelies) 1998 Emitieron un documento sobre la contabilidad financiera y presentación de informes ambientales por las empresas

Informe Ambiental

Datos cuantitativos financieramente, relativos a los pasivos y consignaciones ambientales, costos ambientales excepcionales, impuestos y gravámenes ecológicos

Datos cualitativos relativos entre otras cosas a la política, procedimientos y progresos ambientales, además se reflejan otros costos ambientales.

Datos no financieros pero cuantificados y comprobables relativos al cumplimiento de las normas ambientales.

Indicadores de cumplimiento (Grupo ISAR)



Desarrollo Sustentable ES REALIDAD



Sustentabilidad y la Formación de los Profesionales



En la actualidad las empresas del mundo quieren ser más competentes y para esto exigen profesionales que sean capaces de nuevos logros, las empresas de ahora se están proyectando, y ya muchas implementando el tema de sostenibilidad para un futuro mejor



Algunas universidades están implementando soportes de enseñanza para toda la comunidad universitaria y para algunas carreras profesionales sobre la sostenibilidad, implementando cambios en sus entornos, como por ejemplo las siguientes:

- Universidad Nacional de Colombia
- Universidad de los Andes
- Universidad de Santander
- Universidad Tecnológica de Pereira
- Escuela Colombiana de ingeniera Julio Garavito
- Universidad Libre

La Sustentabilidad y la Formación de los Contadores Públicos

Como bien lo dice la Ley 43 de 1990 en sus Artículos 1 y 35, un contador está dando fe pública sobre su profesión por eso, debe ser un profesional ético e íntegro que sea responsable socialmente en todas sus dimensiones donde de cuenta no solo del respeto por los derechos humanos, el bienestar laboral, la anticorrupción, si no también por el cuidado y preservación del ambiente.

La IFAC ha emitido una declaración complementaria de auditoría en, materia ambiental, conocida como la 1010, en ella define las cuestiones ambientales conforme a los párrafos siguientes:

“Iniciativas para prevenir, disminuir o remediar el deterioro del medio ambiente, o para procurar la conservación de los recursos renovables y no renovables.”



Martín Houlding



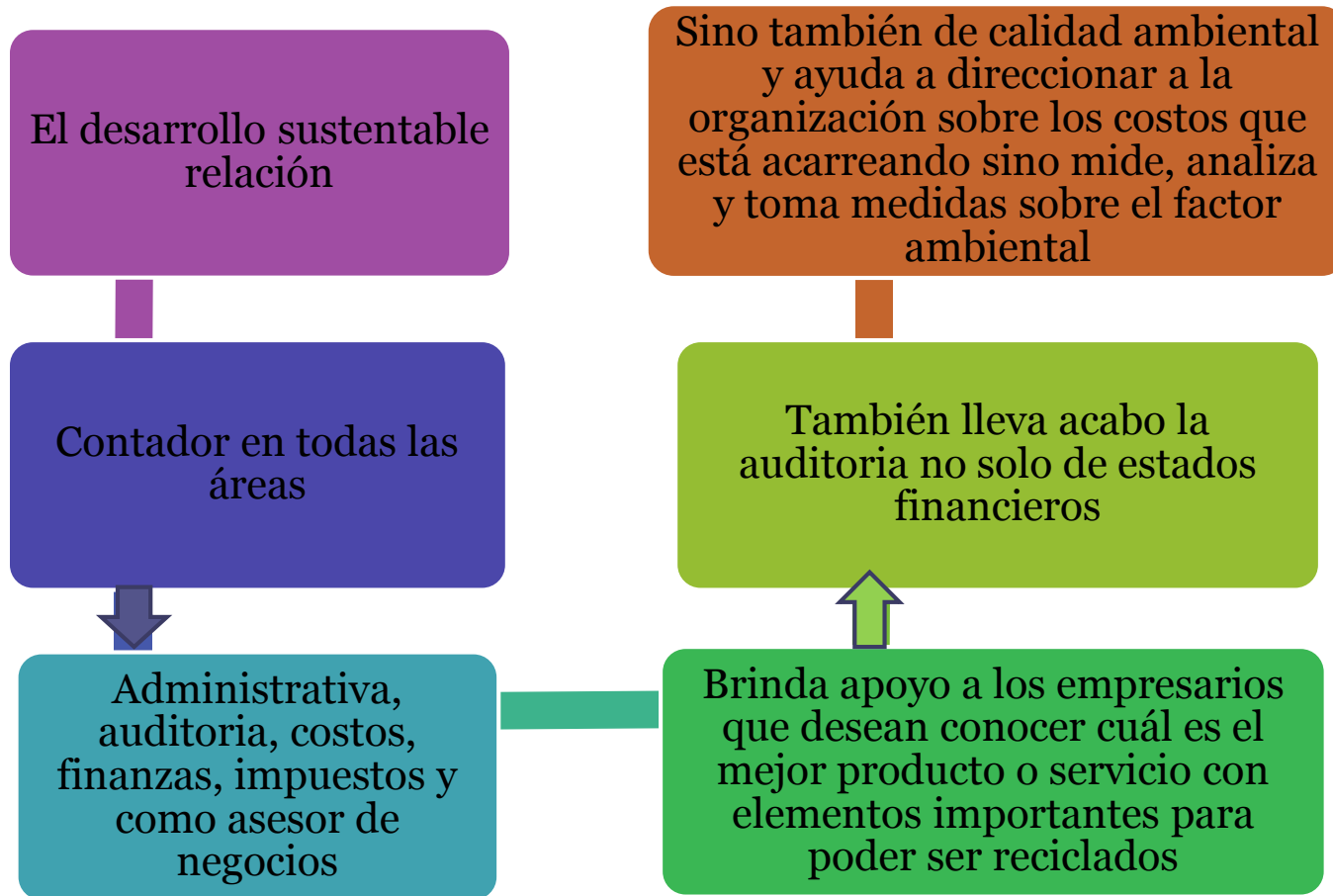
Anota que “cualquier contador estaría bien aconsejado para considerar cómo sus responsabilidades están y deben estar influenciadas por la agenda ambiental del presente. Así de simple, cualquier factor que pueda generar cambio en una organización afectara a los contadores. Esto aplicara tanto a los contadores que trabajan como asesores financieros o auditores, como aquellos que dentro de un negocio ejercen diferentes roles de contabilidad y finanzas”.

Contador Ambiental



Los costos que implican el proceso de protección del medio ambiente deben ser calculados. La disciplina encargada del estudio de los factores económicos que intervienen en la dinámica ambiental es la contabilidad, en lo que se ha denominado su vertiente ambiental. Pero para llevar a cabo tal fusión la disciplina contable deberá contar con unos criterios específicos de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los elementos de los estados financieros.

El Contador Público y la Sustentabilidad



Conclusiones

- Las empresas colombianas incluyendo a su personal en general, deben tomar medidas y aplicar el Desarrollo Sustentable dentro de sus políticas empresariales, a través de los indicadores de gestión que sirven como guía para llegar a la innovación de su producción y el uso eficiente de la tierra, el agua, la energía y todo tipo de insumos y materias primas, donde se deben enfocar para su respectivo cuidado y preservación de lo ambiental y al mismo tiempo de sus grupos de interés.
- Así mismo, los empresarios deben enfocar sus estrategias de sustentabilidad hacia mejoras del producto, teniendo en cuenta las formas y herramientas que permiten la extracción de las materias primas hasta su disposición final, recapacitando en la forma en que las operaciones se realizan, disminuyendo el consumo de energía, reutilizando las materias primas, disminuyendo la contaminación a los recursos hidráulicos y en general promoviendo responsabilidad ambiental con sus empleados.



Conclusiones

- Para involucrar a un determinado grupo de profesionales, en el tema ambiental, es importante saber qué piensa esa comunidad a acerca del ambiente, y qué los conduce a tomar cierto tipo de actitudes frente a diferentes circunstancias. Es necesario siempre pasar por el proceso de toma de conciencia y evaluación de roles. Muchos profesionales se sienten ajenos al tema y no logran reconocer fácilmente su papel en el desarrollo sustentable del País. Por ejemplo, resulta muy particular para la comunidad contable, el hecho de que exista una rama de la contabilidad encargada de los asuntos ambientales, ligados a la ciencia contable sin desviarnos de las normas y principios previamente establecidos en el actuar del profesional de la Contaduría Pública.
- Asumir la responsabilidad en cualquiera de los roles profesionales o laborales que se encuentre la persona, incluso en su rol como individuo, como ciudadano, o como miembro de una familia, fortalecerá la gestión ambiental empresarial, y ayudará a la toma de decisiones favorables para la protección de los recursos naturales y los ecosistemas, en función del desarrollo de su objeto social favoreciendo el desarrollo sustentable.





**GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**

